

ANÁLISIS PARA LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

Identificación de la asignatura

Asignatura: Análisis para la interpretación musical			
Departamento: Composición			
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Módulo Común		
Tipo asignatura: Teórico / Teórico-Práctica			Duración: Anual
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical			
Horas lectivas: 15 horas anuales		Aula: 203	
Profesor	Daniel Roca Arencibia	@	daniel.rocare@educa.jcyl.es

Breve descripción

En esta asignatura el alumno aprenderá a utilizar el análisis musical y la crítica de la interpretación como herramientas para ejercer con calidad su práctica interpretativa. Las horas lectivas se desarrollarán en forma de talleres.

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

Conocimiento de herramientas teóricas relacionadas con el análisis y la crítica musical y aplicación de las mismas en la práctica de la interpretación musical. Para ello, se analizarán obras según diversos enfoques, trabajando la interpretación de las obras del propio alumnado y se estudiarán y compararán interpretaciones de dichas obras.

Competencias

- G1.** Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.
- G3.** Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.
- C5.** Conocer en profundidad la relación entre los estudios prácticos y teóricos para fomentar el desarrollo artístico.
- C6.** Poseer un conocimiento musical basado en el sentido crítico y analítico del repertorio.

C8. Trabajar el análisis interpretativo como paso previo fundamental a todo hecho interpretativo.

C9. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos, formales y estilísticos adquiridos a lo largo del proceso formativo como garante de una interpretación con un criterio musical coherente.

Resultados del aprendizaje

- Analizar musicalmente obras de su repertorio del máster.
- Justificar su propia interpretación musical y realizar comentarios críticos de interpretaciones ajenas a partir de argumentaciones relacionadas con el análisis de las mismas.

Metodología y actividades formativas

- 15 horas lectivas de clases teóricas y en formato taller práctico
- 85 horas de trabajo personal: estudio y preparación de taller, participación en foros.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	15		15
2	Pruebas de evaluación	3		3
3	Preparación de sesiones prácticas		30	30
4	Estudio personal		52	52
TOTALES		18	82	100

La gestión asíncrona de la asignatura se realizará mediante el Equipo correspondiente en la plataforma educativa Teams, donde se encontrará todo el material didáctico y mediante la cual se entreguen y califiquen todos los trabajos y exámenes, además de gestionarse la comunicación interpersonal. Por lo tanto, es responsabilidad del alumnado tener activa y en uso su cuenta de Teams, utilizando para ello los recursos y asesoramiento disponibles en el Centro.

El alumnado deberá participar activamente en las tareas y trabajos propuestos, así como realizar al menos una sesión práctica de análisis e interpretación previa a la realización del examen.

Evaluación

Sistema de evaluación:

- Prueba de evaluación escrita (tipo test): 10%
- Prueba de evaluación práctica: 30%
- Trabajos y Sesiones práctica: 30%
- Presentación de trabajos: 30%

Sistema de evaluación (evaluación continua)	%
1. Prueba final escrita	10
2. Prueba de evaluación práctica	30
3. Trabajos y Sesiones prácticas	30
4. Control del rendimiento en clase	30
TOTAL	100

Para aprobar la asignatura por este procedimiento es necesario

- Obtener una nota de 5.0 o superior en la prueba de evaluación práctica
- Haber participado satisfactoriamente al menos en una sesión práctica de análisis de una obra o fragmento del propio repertorio. A estos efectos se podrá incluir repertorio a solo, con acompañamiento pianístico o en formato de grupo de cámara con varios alumnos simultáneamente, siendo en todo caso responsabilidad del alumnado organizar lo que sea necesario para ello.
- No acumular más de un 20% de faltas injustificadas a clase.

En caso de no superar alguno de los dos últimos apartados, el alumno aún podrá superar la asignatura según se especifica en el apartado "pérdida de evaluación continua"

Criterios de evaluación generales (evaluación continua)

- Rendimiento durante las clases.
- Evaluación del rendimiento en clase
- Grado de asimilación de los recursos necesarios para analizar una partitura desde el punto de vista del intérprete, observable en los trabajos de análisis realizados durante la asignatura.
- Claridad expositiva y coherencia en la prueba de evaluación práctica, en la que el alumno tendrá que exponer el análisis de una obra o fragmento de su repertorio, interpretando seguidamente dicha obra relacionando su interpretación con el análisis efectuado y respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor.
 - o A estos efectos se podrá incluir repertorio a solo, con acompañamiento pianístico o en formato de grupo de cámara con varios alumnos simultáneamente, siendo en todo caso responsabilidad del alumnado organizar lo que sea necesario. En el caso de interpretación camerística, la prueba se podrá realizar conjuntamente por el grupo de

alumnos, según se establezca en cada caso.

- Flexibilidad en cuanto al criterio interpretativo.

Asistencia a clase:

Obligatoria, salvo casos debidamente justificados. En el caso de más de un 20% de faltas injustificadas que impidan superar los apartados 3 y/o 4 del apartado de evaluación continua, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

Prueba de evaluación escrita (tipo test): 10%

Prueba de evaluación práctica: 30%

Trabajos y sesiones prácticas: 30%

Entrega de un trabajo escrito: 30%

Sistema de evaluación (pérdida de evaluación continua)	%
Prueba final escrita	10
Prueba de evaluación práctica	30
Trabajos y Sesiones prácticas	30
Entrega de trabajo escrito	30
TOTAL	100

Criterios de evaluación generales (pérdida de evaluación continua):

- El alumnado en esta situación deberá necesariamente contactar con el profesor de la asignatura con antelación suficiente para establecer el contenido y repertorio de la prueba y de los trabajos a presentar, que en todo caso será como máximo en la fecha asignada para la prueba de evaluación práctica.
- Claridad expositiva y coherencia en la prueba de evaluación práctica, en la que el alumno tendrá que exponer el análisis de una obra o fragmento de su repertorio, interpretando seguidamente dicha obra relacionando su interpretación con el análisis efectuado y respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor.
 - o A estos efectos se podrá incluir repertorio a solo, con acompañamiento pianístico o en formato de grupo de cámara con varios alumnos simultáneamente, siendo en todo caso responsabilidad del alumnado organizar lo que sea necesario. En el caso de interpretación camerística la prueba se podrá realizar conjuntamente por el grupo de alumnos, según se establezca en cada caso.
- Flexibilidad en cuanto al criterio interpretativo.
- El Dossier de trabajos deberá incluir, al menos, los trabajos de análisis realizados por el alumnado de evaluación continua. En este trabajo se valorará el grado de asimilación de los recursos necesarios para analizar una partitura desde el punto de vista del intérprete. Dentro de este apartado (Dossier de trabajos) se valorará la sesión práctica de análisis en el caso de haberla realizado, o, en caso contrario, el alumno deberá presentar un trabajo

escrito que contenga un análisis musical significativo para la interpretación de una obra o fragmento del repertorio del propio instrumento (no necesariamente del repertorio del Master) y que incluirá necesariamente al menos un análisis formal en forma de esquema y el desarrollo de los recursos musicales de la obra (armonía, melodía, textura), así como la síntesis analítica de un fragmento

- Capacidad de análisis interpretativo de una obra del propio repertorio, realizado en forma de trabajo escrito que contendrá necesariamente el análisis musical de la obra en los aspectos relevantes y una propuesta de variantes interpretativas basado en dicho análisis. Esta propuesta deberá explicarse por escrito, además de aportar una grabación que la ejemplifique. El alumnado en esta situación deberá dirigirse al profesor para determinar las condiciones específicas de este trabajo con antelación suficiente a la fecha de evaluación.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En esta convocatoria se seguirán las mismas condiciones que para el alumnado de pérdida de evaluación continua en la convocatoria ordinaria. **Sin embargo, en este caso, para superar la evaluación será necesario obtener una nota de 5.0 o superior en cada una de las pruebas.**

Sistema de evaluación (evaluación extraordinaria)	%
Prueba final escrita tipo test	10
Prueba de evaluación práctica	30
Presentación de trabajos	30
Entrega de trabajo escrito	30
TOTAL	100

Calendario de las evaluaciones:

Lo establecido por el calendario de cada curso académico.

Recursos

Partituras

- Análisis de partituras.
- Ejecución de obras.

Audiovisuales

- Audición de grabaciones.
- Visionado de vídeos.

Bibliografía básica:

- COOK, Nicholas (2001b): "Between Process and Product: Music and/as Performance", en Music Theory Online, Volume 7, Number 2, April 2001, Society for Music Theory (http://mto.societymusictheory.org/issues/mto.01.7.2/mto.01.7.2.cook_frames.html, recuperado por última vez el 19/03/2009).

- GÓMEZ-MORÁN, M. (2010): "Carencias del análisis aplicado en la enseñanza instrumental de grado superior", en Quodlibet No. 47 Mayo-Agosto 2010 Universidad de Alcalá de Henares: Aula de Música.
- RINK, John. (ed.) (2006): La interpretación de la música. Madrid:Alianza Música
- ROCA, D (2011): "Análisis de partituras y análisis para la interpretación: Dos modelos de trabajo", en Quodlibet No. 49 Enero-Abril 2011 Universidad de Alcalá de Henares: Aula de Música.
- ROCA, D (2025): "Materiales básicos de Análisis Musical (2025-2026)", no publicado (disponible mediante la plataforma Teams)
- STENZL, Jürgen (1995); "In search for a history of musical interpretation" (Trad. Irene Zedlacher). en The Musical Quaterly, vol 87/4, Invierno, 1995. Oxford University Press

LECTURAS RECOMENDADAS

- ANDRÉS VIERGE, Marcos (2007): "Perspectivas educativas en la relación del análisis con la práctica interpretativa: caso práctico", en Quodlibet: Revista de especialización musical, No 38, 2007, pags. 27-51 Universidad de Alcalá de Henares: Aula de Música.
- BADURA-SKODA, Paul (2008): "El Preludio en Mi bemol menor y la Fuga en Re sostenido menor del I Libro del "Clave bien temperado": un análisis para su interpretación" en Quodlibet: Revista de especialización musical, No 42, pags. 50-85.
- BERRY, Wallace (1989). Musical Structure and Performance. (New Haven and London: Yale University Press).
- BOWEN, Jose A. (2008): "La práctica de la interpretación frente al análisis de la interpretación ¿Por qué deben estudiar interpretación los intérpretes?" en Quodlibet No. 41 Mayo-Agosto 2008 Universidad de Alcalá de Henares: Aula de Música.
- CONE, Edward T. (1968) "Musical form and musical performance" (New York: Norton).
- COOK, Nicholas. (2001a) "Analyzing Performance, and Performing Analysis" in Rethinking Music, Nicholas Cook & Mark Everist (eds.) (Oxford University Press, forthcoming).
- DONIN, N. (2007): "Analizar la Música en Acto y Situación", en El análisis de la música: doce notas preliminares Nos. 19-20 (2007) Madrid: Editorial: Gloria Collado Guevara - Doce Notas.
- KATZ, M (2008): "Estética por necesidad: El vibrato en el violín y el fonógrafo" en Quodlibet No. 41 Mayo-Agosto 2008 Universidad de Alcalá de Henares: Aula de Música.
- LESTER, Joel (1995): "Performance and analysis: interaction and interpretation", en RINK, John, ed (1995): The Practice of Performance. Studies in Musical Performance. Cambridge: Cambridge University Press.
- MATEO, Ernesto (2008): La importancia del análisis en la preparación de obras de estudiantes de Piano de Grado Superior. Estudio de casos y comparativo de interpretaciones del no 1 de "Escenas de niños", op. 15, de R. Schumann. Trabajo de investigación de fin de carrera. CSMC. Inédito.
- NAGORE, María (2004): "El análisis musical, entre el formalismo y la hermenéutica", en Músicas al Sur, 1 en <http://www.eumus.edu.uy/revista/nro1/nagore.html>
- RINK, John. (ed.) (1995): The Practice of Performance: Studies in Musical Interpretation. (Cambridge: CUP, 1995)
- ROCA, D (2013): El análisis auditivo y el análisis orientado a la interpretación según la Metodología IEM. Diagnóstico inicial y desarrollo de propuestas metodológicas para el análisis musical. (Tesis Doctoral). Disponible en:

https://acceda.ulpgc.es/handle/10553/11319?query=daniel%20roca&sort_by=null&order=null&rpp=null&etal=null&start=null&anterior=&siguiente=10553/1841&location=10553/2

- TARUSKIN, R. (1995) Text&Act; Studies in Musical Performance New York: Oxford University Press.